GUAYAQUIL, FEBRERO 20 DE 1997

SENORES ACCIONISTAS:

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ESTATUTO SOCIAL DE LA
CIA. ARANJUEZ S.A.. Y EN LA LEY DE COMPANIAS, OBSERVANDO ADEMAS LAS
OBLIGACIONES INHERENTES A MI CARGO, SOMETO A CONSIDERACION EL
BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996.
DOCUMENTO QUE REFLEJA CLARAMENTE SU ESTADO ECONOMICO TODA VEZ QUE
LA COMPANIA HA PERMANECIDO SIN MOVIMIENTO EN EL ANO 1996.

ESPERANDO QUE LUEGO DEL ESTUDIO MEDITADO DE LA GESTION REALIZADA EL BALANCE Y LAS CUENTAS QUE PONGO A CONSIDERACION DE USTEDES MERECERAN SU APROBACION.

DE LOS SENORES ACCIONISTAS.

LY ATENTAMENTE,

RENTE